



QUILMES, 7 JUL 2010

VISTO el Expediente N° 827-1394/09, el Decreto (PEN) N° 366/06, las Resoluciones (CS) N° 125/08, N° 190/08, N° 531/09, las Resoluciones (R) N° 1040/09, N° 78/10, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto (PEN) N° 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) N° 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico-Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes

Que por Resolución (CS) N° 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no Docente de esta Institución.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/09 se aprobó el Régimen para el Personal Contratado en Planta Transitoria.

Que por Resolución (R) N° 1040/09 se efectuó la convocatoria para cubrir un puesto en el cargo de Portero, Categoría 6, Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales, dependiente de la División de Seguridad, Dirección de Intendencia, Dirección General de Planificación Física e Infraestructura, Secretaría General de esta Universidad.

Que el jurado oportunamente designado ha examinado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones pertinentes y ha realizado el correspondiente orden de mérito.

Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, el primer puesto en el orden de mérito es ocupado por Hernán Andrés Sosa.

Que el mencionado precedentemente ha informado mediante nota obrante a fs. 38 que no tomará posesión del cargo concursado.

Que por lo expuesto, corresponde designar a Hugo Orlando Izaguirre, segundo postulante en el orden de mérito, ganador del concurso.



00541



Universidad
Nacional
de Quilmes

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha a Hugo Orlando Izaguirre, DNI N° 26.379.033, en el cargo de Portero, Categoría 6, Agrupamiento Mantenimiento y Servicios Generales, dependiente de la División de Seguridad, Dirección de Intendencia, Dirección General de Planificación Física e Infraestructura, Secretaría General de esta Universidad, en los términos estipulados en la convocatoria efectuada mediante Resolución (R) N° 1040/09 y el Régimen para el Personal Contratado en Planta Transitoria, aprobado mediante Resolución (CS) N° 531/09.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las notificaciones y demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: **00541**



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes